

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.590 — Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 5 de Agosto de 1932

## Informaciones comentadas

### ¿Vuestro hijo será literato u orador?

Por DIONISIO PEREZ

La iniciativa de un editor parisiense, creando un premio literario para menores de trece años, ha promovido críticas y burlas en varias plumas profesionales y ha revelado, en la réplica de algunos pedagogos, un modo característico, un sistema, pudiera decirse, de la educación francesa. Este editor va a dar dos mil francos de premio al niño que presente el mejor cumplido trabajo literario, previa palabra de honor de que no recibió ayuda, consejo o corrección de personas mayores.

La protesta de numerosos escritores ha surgido como si la competencia infantil fuese un nuevo riesgo que se vecinara en el duro e inclemente oficio. «No hay genios precoces, sino en música, que es como el idioma de la divinidad, concertado para producir el estupor de los oyentes. Mozart puede revelarse antes de los trece años, como tantos otros, pero sus hermanos los poetas necesitan mayor madurez. Víctor Hugo y Lamartine balbucearon sus primeras rimas, siendo ya hombres.» En cuanto a los prosistas, no vale la pena de leerlos hasta que con la edad, llegan a verdadera sazón.

Un profesor ha salido al paso de estas distribuciones. «La pedagogía francesa —ha dicho— está fundamentalmente orientada hacia la formación del niño escritor. Esta es la tradición de la escuela francesa y, precisamente esta tradición, es la que ha elevado el nivel de cultura desde el siglo XVII y ha depurado el gusto de las generaciones y ha creado el ambiente en que surgen los grandes escritores que impulsaron al mundo la supremacía del pensamiento francés. Sin este niño escritor en la escuela, amador y admirador de las letras, porque conoce prácticamente el esfuerzo milagroso de producirlos, no tendría Francia el enorme público que sustenta a los escritores buenos ni se produciría la selección constante que elimina a los mediocres, sucesos felices que no ocurren en otros países, en los Estados Unidos y en España, para citar dos de tipos pedagógicos contrapuestos».

Esta afirmación del pedagogo despertó mi curiosidad y me incitó a buscar informaciones que la completaran y justificaran. Y he aquí las nuevas que he averiguado.

En efecto, el método y el sistema esencial de la pedagogía francesa, es el ejercicio de composición literaria. Apenas sabe el niño trazar las letras y reproducir gráficamente las palabras, se le obliga a escribir «de imaginación», «de invención». Su muestra tiene solo letras aisladas; se le pide que con ellas componga nombres y acciones, exprese sus deseos, haga frases. Luego este niño contará sucesos de su vida; narrará el hecho histórico o el cuento de hadas que de viva voz refirió el maestro; reproducirá lecturas de días anteriores, dejadas sedimentar en su memoria y en su conciencia, esto es, pasadas a través de su personalidad naciente; relatará, finalmente, las excursiones escolares, las fiestas de su hogar, las particularidades de su familia; describirá, con un anhelo de emoción de belleza, los países de su comarca... El maestro, examinando estos ejercicios de composición, va iniciando al niño en la técnica de las letras; y en la preceptiva de la gramática y la retórica. Cuando estos textos áridos y herméticos llegan a sus manos son como una revelación deseada y esperada; como una ordenación de cuanto ya sabe. No constituyen un castigo y una tortura como en la escuela española.

En Francia, toda persona de mediana cultura sabe gramática. Del texto recientemente publicado por la Academia se agotó en pocos días una edición de ciento cincuenta mil ejemplares. Y su deficiencia, sus errores, han planteado un problema nacional que apasiona a las muchedumbres. En España, en cambio, no ya apenas recuerdan vagas nociones del epítome escolar los abogados, los médicos, los ingenieros, los funcionarios del Estado y los comerciantes, sino que no sabemos gramática los más de los escritores profesionales. La verdad honrada es que las letras españolas son letras al buen tuntún, engendradas por la viveza del entendimiento a salga lo que saliere. Mariano de Cavia, que fue latinista en su niñez y le habían metido el Nebraja en la memoria a machamartillo, decía que

los literatos españoles escribimos de oído, como los que hacen música sin haber aprendido solfeo...

¿Qué pasa en la Escuela de los Estados Unidos? Los prácticos y utilitarios yanquis, que solo tienen fe en los fines inmediatos y materiales de la vida, desdénan al escritor y creen que la profesión de las letras es una ridícula manera de perder el tiempo. Entre inventar las aventuras de Gordon-Pym y tener la trágica visión de *El Cuervo* de Edgar Poe, o inventar la simple laminita de acero para afeitarse, no hay opción para un yanqui. Quien merece la gloria y quien ha prestado un servicio a la Humanidad no es Edgar Poe, sino Gillette. Aparte esta supremacía de la mecánica, como fin y utilidad de la imaginación, la voluntad de todo yanqui se rinde ante la magia de la oratoria. El hombre perfecto es el hombre que habla. Con escrituras, por bellas que sean, no se puede sugerir nada ni sugestionar a nadie. Sea un posible lector de bobadas líricas o sea un banquero al que pretendéis engañar y captar para vuestro interés, ante un escrito tiene tiempo de rumiar su propio pensamiento y escuchar las voces de su egoísmo y desentenderse y defenderse y aun de planear el modo de engañar, a su vez, al escritor, pero ante el orador no hay modo de librarse.

La oratoria es un arte de encantamientos. Trátase de arrastrarle a usted a un bando político o de proponerle un negocio, se le adormecerá, se le hipnotizará, se le afucinarán los ojos, se le llenarán de música los oídos, se le amodorrará la inteligencia, se le desarmará la voluntad con la cascada de párrafos sonoros del que aprendió arte oratorio e hizo de sus sutiles artificios espejo de la vida misma, completándose con la magia de las miradas, con el subrayamiento de los gestos, con los halagos de los ademanes, que parecen acariciar al oyente desprevenido e incauto.

Interpretado este pensamiento nacional, la pedagogía yanqui cree servir a la patria, dándole niños oradores. Y no bastando para hacerlos perfectos el charlar incesante y el discursar en la escuela de primeras letras, se ha creado, en los institutos, seminarios, universidades y hasta en las bibliotecas, —¡oh, bibliotecas silenciosas, como santuarios, de la vieja Europa!— la mesa redonda, como una institución, como un régimen nacional.

Y he aquí, que alrededor de esta mesa redonda, se sientan el profesor y una veintena de alumnos y se lanza un tema y se discute improvisadamente, de boca en boca, como juegan con el balón a patadas unos deportistas en el estadio. ¡Barbara resurrección del sofismo que padecieron los universitarios del siglo XVII! —dice un crítico—. La nación entera —agrega otro— cae bajo el dominio de los impostores que peoran...

La verdad, sin embargo, es que la oratoria triunfa en todo el mundo. Antes de la guerra se la ponía en ridículo, parecía como de elegancia y de cultura burlarse de ella, se la estigmatizaba hasta en los parlamentos y en los banquetes, en la cátedra misma y en el foro mismo donde no se la produce gratis. Y he aquí, que la guerra la dirige y ganan los oradores —Poincaré, Lloyd George, Clemenceau, Wilson—, contra los hombres de acción y, acabada, he aquí que el mundo conturbado se ha entregado a oradores para que lo arreglen...

Así, pues, padre amante cuidadoso del porvenir de tu hijo, decide ante el dilema de estas dos pedagogías. ¿Tu hijo será literato, como en Francia? ¿Orador, como en los Estados Unidos? Sea lo que quisieres, menos memorista, como en España.

(Prohibida la reproducción).

## Colegio Oficial de Médicos

Mañana, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Colegio Médico el eminente neurólogo doctor López Albo, sobre «Los dos primeros casos descritos en el mundo de cisticercosis de cerebro».

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Asunto que dará juego

Altas personalidades complicadas en la exportación de capitales

MADRID.—Por el delegado de Hacienda de esta provincia, don Mariano Riestra y Sanz, se resolvió ya el expediente administrativo incoado por fraude en la exportación ilegal de capitales contra determinadas y significadas personas. Dicho expediente ha pasado a los Tribunales de Justicia para la determinación del tanto de culpa que corresponda. El juez de guardia recibió el expediente, y después de estudiarlo detenidamente y teniendo en cuenta la calidad de las personas encartadas y la importancia del asunto, decidió elevarlo al presidente del Tribunal Supremo, quien al enterarse del caso y reconociendo también su excepcional importancia, dispuso el nombramiento de un juez especial, que ha recaído en favor del magistrado señor Villarias Rodríguez. De dicho juzgado ha sido nombrado secretario el señor Miralles, que también pertenece a la Magistratura, y como oficial actuará un funcionario judicial.

Por esta circunstancia y dada la gran reserva con que se lleva el asunto, ha sido imposible de todo punto averiguar noticias referente a la sustanciación del sumario. El juzgado especial se constituyó inmediatamente en una de las dependencias del Palacio de Justicia y actuó con carácter permanente.

## Detención de un súbdito portugués

Como consecuencia de las primeras diligencias llevadas a cabo por el citado Juzgado especial, se ha dispuesto que por la Dirección general de Seguridad se procediera a la detención del súbdito portugués, don Carlos Carbalho Almeida, de 40 años, viajante de comercio, que se hospedaba en un hotel establecido en la Carrera de San Jerónimo, número 29. Este individuo, que ya estaba vigilado por la Policía hace algunos días, fué puesto a disposición del juez, señor Villarias.

El expediente que ha motivado este asunto lo resolvió ya en su parte administrativa la Delegación de Hacienda, y el Tribunal económico administrativo provincial, impuso multas por valor de veintiseis millones de pesetas, y como decimos antes, una vez terminada la sustanciación del expediente se pasó a los Tribunales de Justicia, para la determinación del tanto de culpa.

## Otros encartados

En cuanto a las personas encartadas en este asunto parece ser que todas ellas tienen gran consideración, si bien en concreto no puede afirmarse nada. Esto no obstante, parece ser que en este expediente están complicadas varias personas desde don Alfonso de Borbón hasta el portugués Carbalho. Se asegura que don Alfonso de Borbón, el día que salió de Madrid, se llevó ocho millones de pesetas y el mismo día, y en poder del viajante detenido, pasaron la frontera, 125.000 pesetas.

Después de prestar declaración ante el juez especial, el detenido Carlos Carbalho, es muy fácil que el juez disponga su ingreso en el Cárcel Modelo.

## Cómo se practicó la detención de Carbalho

Desde hace varios días la Policía venía vigilando a un ciudadano portugués llamado Carlos Carbalho, de profesión viajante, que se hospedaba en el hotel Asturias, situado en la Carrera de San Jerónimo.

Ayer mañana, unos agentes de la brigada de investigación criminal, trataron de detenerlo, pero se encontraron con la sorpresa, de que momentos antes había sido detenido ya por un agente de la Comisaría del distrito del Congreso, según parece, también por orden directa del director general de Seguridad.

El suceso, por el momento, está envuelto en nebulosas, pero parece ser que este individuo, el mismo ha denunciado que se dedicaba a la exportación de capitales, y que despedido por no haber recibido las cantidades que le habían prometido, denunció el hecho. Se dice que ha acusado a diversos aristócratas españoles de haberle dado para pasar la frontera, como así lo hizo, más de cincuenta y cuatro millones de pesetas. El suceso se cree que dará mucho juego pues la Policía parece que tiene ya una lista de señores que han exportado capitales en grandes cantidades, y se asegura que las multas que se impondrán a esos señores tal vez llegue a más de veintisiete millones de pesetas.

## CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

## TELEGRAFOS

### Telegramas por teléfono

Recordamos al público una vez más que en todas las capitales de provincia y en las poblaciones más importantes se halla ya establecido el servicio de telegramas por el teléfono urbano.

Todos los que deseen evitar que sus telegramas sufran el natural retraso del reparto a domicilio, deben suscribirse a este servicio, que es completamente gratuito.

Especialmente en los telegramas dirigidos a las grandes capitales, deben los expedidores hacer constar en la dirección, en vez de otras señas, el número del teléfono del destinatario, si desea comprobar con ello un servicio rápido, sin perjuicio de que además de comunicarse por teléfono el texto del telegrama se les entregue después en su domicilio los originales.

Los que tengan dirección registrada, deberán comunicar a TELEGRAFOS el número de su teléfono, para que conste con su dirección y las horas en las que desea se le comuniquen los telegramas recibidos.

Si no se tiene dirección registrada, puede constar en sus cartas el número de su teléfono como dirección para sus telegramas, con lo que evitará el retraso de los despachos, inevitable en el porte a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico que son las más interesantes en la vida de los negocios y relación.

Todo el que desee expedir TELEGRAMAS desde su domicilio, debe suscribirse gratuitamente a ese servicio, solicitándolo en TELEGRAFOS y abonará únicamente la tasa del telegrama, que se le cobrará por decenas o mensualidades, en su propio domicilio.

Siempre que desee una comunicación rápida, solamente tendrá que pedir el número de Telegramas, que tendrá anotado en su guía particular y dictar sus telegramas.

En esta provincia funciona ya este importante servicio en la capital y Miranda de Ebro y muy en breve se ampliará a Aranda de Duero, Briviesca, Roa de Duero, Lerma, etcétera. En la capital, en el mes pasado, han pasado de mil quinientos los telegramas expedidos por los abonados desde su domicilio, lo que demuestra el cariño y simpatía con que el público ha acogido tan beneficioso y rápido servicio.

## GOBIERNO CIVIL

### Un mitin de la C. N. T.

Cuando a mediodía nos recibió el señor gobernador nos dijo lo siguiente:

La Confederación Nacional del Trabajo ha solicitado autorización para celebrar un mitin el próximo domingo, en el Teatro Principal, que he autorizado, y espero de los organizadores, público y pueblo de Burgos que sabrán dar las pruebas de ciudadanía y educación política suficientes, con respeto para todas las ideas, con el fin de que el acto transcurra dentro de la tranquilidad más completa.

### Multas

He impuesto una multa de 250 pesetas a don Salvador Pascual, de Burgos, por dedicarse a tocar con frecuencia la marcha real en la casa de huéspedes de la calle de San Juan, donde habita, provocando la indignación de los vecinos, y otra de 50 al vecino de Zamanzas, Ramón Ruiz Díaz, por proferir palabras contra el régimen.

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «El amor ronda en Palacio», marcha.—A. Breón.
- 2.ª «La Perfecta casada», canción y danza.—Alonso.
- 3.ª «Los cadetes de la reina», fantasía.—Luna.
- 4.ª «El Paraíso perdido», selección.—Penella.
- 5.ª «La medalla del torero», pasodoble.—P. Rubio.

## Notas de la Alcaldía

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, la dueña de un bar, por consentir cantar en su establecimiento a altas horas de la noche; con 10, un individuo, por ir tanteando por la calle de la Moneda, a altas horas de la noche; con 5 una mujer por sacudir varios trapos y alfombras después de la hora señalada; dos conductores de camionetas, uno por circular con exceso de velocidad y otro por circular en dirección contraria, y con 2 una verdulera, por expender verduras con falta de peso.

### Presentación

Rafael Arnal Urre del reemplazo de 1926, deberá pasar por la sección de Quintas de la Secretaría Municipal de nueva a una de la mañana, para enterarse de un asunto que le interesa.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Ha quedado aprobado el artículo octavo del Estatuto catalán.—La construcción de barcos, la reforma agraria y otros asuntos

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión el vicepresidente señor Gómez Paratcha. En el banco azul, los ministros de Marina y Hacienda. Se aprueba el acta anterior.

### La construcción de barcos

Continúa la interpelación sobre la construcción de barcos para la Compañía Transmediterránea, iniciada anoche por el señor Samper.

El señor Aldasoro prosigue su discurso, interrumpido ayer, y refuta las afirmaciones del señor Samper. Dice que en la actualidad, ninguna factoría naval de España puede construir barcos en las ventajosas condiciones ofrecidas por Vizcaya, donde el problema del paro es gravosísimo, pues existen cinco mil obreros sin trabajo y tres mil a medio sueldo. El Gobierno debe cumplir los compromisos contraídos, por el bien público y la justicia.

El presidente da cuenta de la designación del señor Lara para la segunda vicepresidencia de la Cámara, en sustitución del señor Marraco, y queda aprobada.

### El Estatuto de Cataluña

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña. Sigue la discusión del artículo 8.º

En votación ordinaria son rechazados una enmienda del señor García Moreno, que quedó ayer pendiente, y un voto particular presentado por el señor Abad Gonde en nombre de la minoría radical.

El señor Royo Villanova defiende una proposición incidental pidiendo que se suspenda la discusión del artículo 8.º referente al orden público, hasta que se apruebe la ley de Orden Público y se derogue la ley de Defensa de la República. Señala el peligro que supone hacer lo contrario, y, refiriéndose a la Prensa afirma que hay periódicos suspendidos por atacar al Estatuto y, en cambio, no se suspenden otros que atentan contra España.

El ministro de la Gobernación: Por atacar al Estado, no; por ofender la decencia.

El señor Royo Villanova insiste en sus manifestaciones.

El ministro de la Gobernación: Señálemos un caso.

El señor Royo Villanova: Ya los traeré en abundancia.

El señor Gil Robles dice que hace más de seis meses que tiene anunciada una interpelación sobre sucesos ocurridos en Patencia, y aún no se ha dicho cuándo podrá exponerla.

El presidente se opone a que sea en este momento.

El señor Algora intenta hablar; pero los socialistas se lo impiden y le increpan llamándolo traidor.

El presidente le niega el uso de la palabra.

El señor Ortiz Solórzano defiende una enmienda y luego la retira, después de ser rechazada por la comisión.

El señor Lamamié de Clairac apoya otra en el sentido de que al artículo se añada un párrafo consignando que la Guardia civil seguirá prestando servicio con sujeción a su Reglamento y dependiendo de los ministerios de la Gobernación y Guerra. Explica la posición de los tradicionalistas, que es favorable al regionalismo; pero contraria al Estatuto catalán, porque la elaboración de éste ha sido ficticia y, además, no merecen confianza los hombres a quienes se entrega la región.

La comisión no acepta la enmienda que es rechazada por 143 votos contra 20.

El señor Gómez González retira otra que tenía presentada. A continuación se desestima otra del señor Rey Mora.

El señor Cid propone que los nombramientos de las fuerzas de Policía los haga el Estado central, y que para la creación de nuevas fuerzas sea necesaria la autorización de éste.

Por 130 votos contra 59 es aprobado el artículo 8.º

El señor Valle, federal, dice que su minoría no está conforme con el dictamen anterior ni con el nuevo, porque tal como ha sido aprobado contiene la menor cantidad posible de autonomía.

El señor Xirau declara que los catalanes no aceptan el dictamen razonadamente sino dignamente.

A las nueve menos cuarto de la noche se suspende la sesión.

### Sesión nocturna.—La reforma agraria

El señor Rico Avello defiende una enmienda. La Comisión acepta parte de la misma, y su autor retira el resto.

Don Eduardo Ortega Gasset defiende otra, y la Comisión y la Cámara la rechazan.

El señor Del Río defiende otra, que después retira.

El señor Recasens defiende otra, que es rechazada.

Se suspende la discusión del proyecto.

### El asunto de los «rabassaires»

El señor Lamamié de Clairac defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare que serán prestadas al Poder judicial las asistencias que reclame para resolver el conflicto de los «rabassaires». Expresa su disgusto por las indicaciones de incumplimiento en los contratos.

La campaña de cierto semanario de Barcelona durante la campaña revolucionaria, haciendo en los «rabassaires» propaganda en el sentido de que las tierras debían ser de quien las trabaja, produjo cuando advino la República el que los «rabassaires», creyeron que no tenían que pagar rentas, instigados por oradores como el señor Companys, que es el abogado de los «rabassaires».

El señor Companys lo niega considerando una infamia y una calumnia el que se diga que el reparto de las «rabassaires», para que hicieran peticiones a los patronos, pidiendo la anulación de los contratos.

El señor Lamamié termina diciendo que no pueden tolerarse actitudes como las que han adoptado los «rabassaires».

El señor Aragay defiende otra proposición incidental sobre el mismo asunto, pidiendo una declaración a la Cámara contraria a las peticiones del señor Lamamié de Clairac.

Añade el señor Aragay que ellos no quieren rehuir la responsabilidad que pueda caberles en este levantamiento espiritual de un importante sector de Cataluña. La unión de los «rabassaires», se refiere a estos y a todos los braceros del campo.

Nosotros —agrega— al ver la excitación de ánimos recomendamos calma a los huelguistas, aunque mantenemos energicamente la protesta contra la arbitrariedad de la revisión de los contratos y de la forma con que el gobernador de Barcelona ha interpretado el decreto del ministro de Agricultura, disposición que debe aclararse. Cree que el Gobierno está obligado a ejercer la corrección para vencer la intransigencia.

El señor Besóñero dice que, dada la hora que es, se debe suspender el debate.

Advierte que la extensión que se va dando a los discursos hará que esta interpelación lleve el mismo camino, que otras.

El señor Companys cree que debe hablar el Gobierno.

### El ministro de Agricultura

Don Marcelino Domingo dice: El Gobierno se ha preocupado seriamente del asunto; pero no depende solo del ministerio de Agricultura.

El señor Aragay: Pero su señoría dijo que estaba autorizado por el Gobierno para hacerla.

Don Marcelino Domingo: Su señoría no asistió a la reunión y no puede dar testimonio exacto de lo que pasó en ella.

El señor Companys: Pero su señoría prometió resolverlo en la «Gaceta» del martes.

Don Marcelino Domingo: Mañana mismo publicará la «Gaceta» un decreto del ministerio de Trabajo constituyendo un Tribunal mixto, y quedará aplazada la solución definitiva del problema para después de aprobada la reforma agraria y ateniéndose a ella.

El señor Companys pregunta si esa disposición es para los «rabassaires».

El señor Domingo: Es para el punto concreto en que está planteado este problema actualmente.

Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

## Diario de Burgos

### Precios de suscripción

#### EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas

Tres meses. 6 id.

Un año. 24 id.

#### FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.

Seis meses. 15 id.

Un año. 24 id.

#### EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado

Número suelto. 10 céntimos

Edición de las ocho de la noche

# DEPORTES

## Campeonato Provincial de Foot-ball

Con el fin de fomentar el deporte, la sociedad «Burgos F. C.», laborando por el bien del mismo, organiza un campeonato provincial, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Podrán tomar parte en él todos los equipos que lo soliciten y estén convenientemente equipados.
- 2.º El campeonato constará de una sola categoría.
- 3.º Los equipos que lo soliciten, tienen que fichar por lo menos trece jugadores, no pudiendo exceder de 18.
- 4.º Todo jugador fichado con un equipo no podrá alinearse con otro de otra sociedad.
- 5.º Este campeonato se jugará a una vuelta y por puntos, efectuándose los encuentros en el Campo Laserna, previo sorteo que se celebrará en el Bar Arriaga a la hora que se señale, acudiendo los capitales de los equipos.
- 6.º En caso de que dos o más equipos lleguen a obtener la misma puntuación tendrán que jugar un partido de desempate.
- 7.º La comisión organizadora, de acuerdo con el árbitro, fallará sobre cualquier contratiempo que surja en el campeonato, siendo su fallo inapelable.
- 8.º Todo equipo estará obligado a fichar los jugadores, a enviar una fotografía o presentarla cuando el árbitro lo solicite.
- 9.º La sociedad entregará un premio al vencedor, consistente en 400 pesetas.
- 10.º La casa Kuntz, Camisería San Sebastián, Casa Castrillo, don Luis de Pablo y la Casa Mattheis Gruber y Vermouth Eizaguirre, han prometido ofrecer valiosos premios para los participantes.
- 11.º Por la sociedad organizadora. — La Comisión.

Los partidos serán arbitrados por el inteligente aficionado Rafael Briñas.

## Ecos de la provincia

El DIARIO en Roa El DIARIO en Villadiego

### Mejoras urbanas

**La calle del P. Florez**  
Esta vía, vulgarmente llamada «Calle de Roma», en su primer trazo en que forma una plazuela, ha cambiado radicalmente de aspecto merced a la construcción de unos nuevos edificios y a la reparación de fachadas de la mayor parte de los antiguos, adaptando también las correspondientes aceras.

Hemos de consignar, que el alma de esta mejora que tanto embellece la villa, ha sido el industrial don Desiderio Ruiz, quien entusiasta del progreso, después de poner cuanto estaba de su parte para ello, ha instalado con tenacidad y hasta ha dado facilidades a sus convencidos para que igualmente lo realizarán, habiéndolo conseguido de la mayor parte. Aun así, queda alguno, que no dudamos se decidirá a contribuir a tal mejora, incluso para su conveniencia.

Es de aplaudir la actitud observada por el referido señor Ruiz, y bien deseáramos que fuese imitada por el resto del vecindario, con lo cual, a la vez que serían los primeros en beneficiarse al reportar más consistencia a sus edificios, contribuirían al ornato de la población, proporcionando simultáneamente trabajo a los albañiles, que en algunos meses, desgraciadamente, les será escaso.

**Las fiestas de Agosto**  
DIA 14.—A las doce de la mañana, inauguración de las fiestas con disparo de cohetes, bombas y alegres pasacalles, ejecutados por la Banda municipal de la localidad, que recorrerá la población, dando a continuación un concierto en la Plaza Mayor.

A las diez de la noche, se celebrará una animada velada en la Plaza Mayor.

DIA 15.—A las seis de la mañana, se efectuará el encierro del ganado bravo que se ha de lidiar en este día y en el siguiente.

A las ocho, tinas y pasacalles por la Banda municipal.

De doce a dos, la Banda municipal interpretará en la Plaza Mayor un selecto repertorio, alternando las composiciones de concierto con los baillables.

Por la tarde, a las cuatro y media se celebrará la primera corrida de novillos-toros, en la cual serán lidiados y estoqueados cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de Juanito Domínguez (procedentes de Clarrao), de Nava del Rey, por el novillero que ha obtenido grandes éxitos en Madrid en la última y presente temporadas, Natalio Sacristán Fuentes, con la siguiente cuadrilla:

Sobresaliente. — Jesús Bajo Fuentes, (con obligación de banderillar y matar un novillo-toro cada día).

Banderilleros.—Pedro González (Peñiquillo), Pedro Avilés (Recorte), Andrés Rojo (Rojillo) y José Gázquez (Carancha).

De siete a nueve, gran concierto baile en la Plaza Mayor.

A las once de la noche, tendrá lugar una Verbena, en cuyos intervalos se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales preparada por el protónico vallisoletano señor Parrilla.

DIA 16.—A las ocho de la mañana, tinas por la banda de música municipal.

A las once, función religiosa, organizada por los cofrades de San Roque en honor del mismo y como patrono de esta población.

A partir de las doce, tendrán lugar con el orden y horario prefijados en el día anterior: conciertos bailes, segunda corrida de novillos-toros con otros cuatro ejemplares, a cargo del mencionado maestro y cuadrilla, verbena, otra sesión de fuegos artificiales, etc., etc.

Las sociedades de recreo y otros establecimientos públicos, organizarán bailes y otras distracciones en honor de nuestros visitantes.

Roa, Agosto de 1932.

Nota.—Varias empresas de automóviles establecerán dichos días por los pueblos del contorno servicios especiales, cómodos y económicos.

EL CORRESPONSAL

**ODONTOLOGO**  
**JESUS ARNAIZ**  
Lain-Calvo, 38, 2.º

**JOSE DIEZ RUMAYOR**  
Especialista en enfermedades de la infancia  
De la Escuela Nacional de Puericultura  
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5  
Rays X.—ESPOLON, 16, 2.º

**Guillermo Navarro**  
DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Armi, núm. 23.—Burgos  
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compras en seis horas.  
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis  
Genera para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

**Farmacia y Laboratorio**  
de  
**LEOPOLDO GARCIA G. REBOLLO**  
PLAZA DE VEGA, 13.—BURGOS  
Preparación de toda clase de inyectables, según las fórmulas que deseen los señores médicos.

**Laboratorio de Análisis Clínicos**  
de  
**Rodrigo de Sebastián**  
Se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo, núm 24 duplicado, teléfono S26.

**ESPECIALISTA**  
en estómago, intestinos, hígado y en cirugía  
**DRES. CASTILLA Y ARANSAY**  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono 365  
Portal de AM, número 2, Clavio

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado).

**Hospital de Barrantes**  
Ha quedado vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico oculista en el Hospital de Barrantes. El plazo para presentar candidatos el 14 de Agosto próximo, debiendo presentarse las solicitudes en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Catedral, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## Ateneo de Burgos

### Excursión a las obras del Madrid-Burgos

Esta excursión, interesantísima para todo burgalés, se hará el próximo día 15.

Se visitarán con detenimiento las obras de dicho ferrocarril.

El importante grupo de Linares compuesto de tres túneles y dos viaductos, uno sobre el arroyo Linares y otro sobre el río Riaya de sesenta y cinco metros de altura, es prueba harto elocuente del enorme avance que representan ya estas obras que tantos beneficios han de traer a nuestra ciudad. Pues conocido es el hecho de que un ferrocarril produce a la colectividad, beneficios de dos clases: unos directos procedentes del superávit de la explotación y otros indirectos que son los obtenidos por la riqueza que puede crearse como consecuencia de las facilidades que establece la nueva comunicación.

Las inscripciones para dicha excursión en el Ateneo, de siete a nueve de la noche. Rogándose a quienes deseen asistir se inscriban lo antes posible para facilitar la organización.

## Crónica judicial

### Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Francisco Manuel Cespón, natural de El Ferrol, que en la noche del 29 de Junio del año último, penetró en una ventana de la casa número 21 de la calle de la Avenida de la Isla, domicilio de don José de la Torre Villar, y se apoderó con ánimo de lucro de diversas alhajas que han sido pericialmente tasadas en 4.525 pesetas y cuando el procesado iba a empeñar algunas al Monte de Piedad de esta ciudad, donde fue detenido se recuperaron varias valoradas en 4.175 pesetas que se han depositado provisionalmente en el señor Torre Villar, su dueño, se ha dictado sentencia por la sala de vacaciones de esta Audiencia, condenándose como autor de un delito de robo, con dos circunstancias agravantes 15.º y 18.º del artículo 10 del Código Penal (ejecutar el hecho de noche y ser reincidente), a la pena de ocho años de presidio mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas, a que por vía de indemnización abone la cantidad de 350 pesetas al perjudicado don José de la Torre Villar, a quien en el mismo concepto le serán definitivamente entregadas las alhajas en el provisionalmente depositadas.

## Banco de Construcción S.A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

En Burgos, donde, tiene construidas varias casas, esta sociedad ha entregado hoy una al asociado número 81.726, don Tomás García Gutiérrez, en la calle de San Pedro Cardena.

El acta de entrega fue leída por el representante del Banco don Cándido Comde, firmándola en unión del arquitecto, don José María Moliner, los contratistas señores Ramos y Sanjaou, el socio don Tomás García, y dos testigos.

Acto seguido fueron entregadas las llaves del inmueble al socio beneficiado.

Al final se elogió mucho la sólida construcción del edificio por los concurrentes al acto, ensalzando también la forma realmente extraordinaria en que se desenvuelve esta sociedad en beneficio de sus asociados.

**Anchoas VILLARIAS**  
**Avisos y convocatorias**

**Federación Regional de Casas Baratas de Castilla la Vieja**  
La Federación Regional de Cooperativas de Casas Baratas ruega a todos los señores delegados de las distintas cooperativas aquí federadas, tengan la bondad de asistir el lunes próximo día 8 del corriente y hora de las ocho de la noche, a la reunión que celebrará dicha Federación en su local, plaza de Vega, 27.

La Directiva

Las misas que mañana sábado, día 6, se celebren desde las ocho hasta las doce, en el altar del Santísimo Cristo, de la iglesia parroquial de San Gil Abad, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA  
**Doña Carmen Calleja Lozano,**  
fallecida el 7 de Agosto de 1931

Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las citadas misas.

Burgos 5 de Agosto de 1932

**Un mes paralizado**  
su camión, le origina muchas pérdidas en su negocio.

Esto le ocurrirá siempre que tenga una avería si para su marca no hay repuestos en Burgos.

Al pensar qué marca ha de comprar, no olvide este importante detalle y decídase por una que tenga representante local, con taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 5 de Agosto de 1902

Ha sido nombrado jefe de la sección de vías y obras del ferrocarril del Norte en La Coruña, don Rogelio Fernández, que por espacio de seis años ha venido prestando sus servicios en esta capital.

Sustitúyese en Burgos el ingeniero de Caminos señor Rubenach, actualmente destinado en Bilbao.

Las maniobras militares en Parcorbo fueron ayer de exploración en terreno montañoso y de difícil tránsito para el ganado.

Dicen de Herbosa que el día 28 de Julio, al retirarse a casa de sus padres los jóvenes Adrián y Antonio Saiz, les salió al encuentro Jesús Fernández, de 20 años, quien acometió a pañaladas al primero, dejándole muerto.

El agresor fué detenido.

En Palacios de la Sierra se suscitó en la madrugada del 2 de corriente una reyerta entre cuatro jóvenes, llamados Pedro Hernando Marcos, Paulino Hernando Pascual y Matías y Antonio Lorente María.

Resultó el primero con heridas de hoz en el cuello y el cuarto con tiro de revólver a bocajarro.

El desgraciado Antonio ha fallecido a consecuencia de las heridas.

CAMAS	SOMMIERS
MESILLAS	ARMARIOS
LAVABOS	SILLAS

**MUEBLES**

Precios de fábrica

**Valdivielso y C.ª (Sucesor)**  
Calles de Madrid y San Pablo.—BURGOS

## Un album de la Montaña

Nuestro querido colega «La Voz de Cantabria» ha publicado un número extraordinario, que constituye un verdadero album fotográfico de la Montaña.

En infinidad de fotografías recoge todo cuanto de notable encierra Cantabria: paisajes, monumentos, rincones casi desconocidos, pintorescas vistas de caseríos, costumbres montañosas, las playas en sus diferentes aspectos, entrada de grandes buques que dejan en Santander miles y miles de turistas para admirar las bellezas que su provincia encierra, notas pintorescas de ferias y mercados, su riqueza ganadera, etc.

Constituye un alarde tipográfico que ha de conservarse como un recuerdo y por ello felicitamos cordialmente al colega.

**LOS VIZCAINOS**  
HOTEL  
ONTANEDA-ALCEDA  
Recomendamos esta casa por su trato y módicos precios

**Toros en Vitoria**  
Se pone a disposición del público un rapidísimo y magnífico autocar «Dodge», nuevo, de 28 plazas, al precio de 12 pesetas ida y vuelta, saliendo del «Parador del Siglo» el DOMINGO, día 7, a las nueve de la mañana, llegando a Vitoria a las once.

Apresúrese a inscribirse en el «Parador del Siglo» por ser las plazas limitadas.

**VINOS TÍPOS**  
**Los Vinos de la Rioja**  
MADRID

**VINO TONDENIA**  
PLANTACION

Depositario exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

**Un mes paralizado**  
su camión, le origina muchas pérdidas en su negocio.

Esto le ocurrirá siempre que tenga una avería si para su marca no hay repuestos en Burgos.

Al pensar qué marca ha de comprar, no olvide este importante detalle y decídase por una que tenga representante local, con taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

## Exposición Internacional de Sanidad

Anoche se celebró en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría una reunión para tratar de la Exposición Internacional de Sanidad que se celebrará en la Ciudad Universitaria de Madrid, en el mes de Mayo de 1933, con motivo del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares.

Asistieron a la reunión significados elementos sanitarios de la capital.

Los Congresos Internacionales celebrados anteriormente han tenido lugar en Bruselas, Roma, París, Varsovia, Londres y La Haya.

El Congreso fijado para el próximo año correspondió a Madrid y para darle la mayor importancia, se está organizando una gran exposición internacional y una feria de muestras.

Todo ello será instalado en la espléndida Ciudad Universitaria, modelo en su clase, donde la moderna Pedagogía y el más perfeccionado urbanismo se han puesto al servicio de la ciencia.

Coincidiendo con este Congreso, se inaugurará la zona médica de la Ciudad Universitaria con su Facultad de Medicina que cuenta con cinco anfiteatros, soberbios laboratorios y un Hospital Clínico capaz para 1.500 camas; la Facultad de Farmacia, las escuelas de Odontología, Sanidad pública y de Enfermeras, instaladas en edificios independientes; los institutos de Terapéutica operatoria, de Cáncer, de Higiene, de Microbiología...

Se ha nombrado una junta de honor presidida por S. E. el presidente de la República, figurando entre los vocales distinguidas personalidades entre las que hemos visto el nombre del ilustre burgalés don Obdulio Fernández.

De todas estas cosas nos hablaron los delegados de la Exposición, señores don José Bruño y don José Navarro, que se encuentran en Burgos en viaje de propaganda después de haber visitado Valladolid, Zamora, Salamanca, y Palencia, de donde traen excelentes impresiones, proponiéndose seguir el viaje por Asturias y Galicia.

Como la Sanidad tiene un radio de acción extensísimo, encajan perfectamente dentro de la Exposición que se proyecta, los balnearios, casas de salud y la industria y el Comercio en general.

El Ayuntamiento reconociendo la importancia que la Exposición puede tener para todas las industrias de la provincia ha tomado sesenta metros de terreno que podrán ser ocupados por los industriales que lo soliciten ya que la Exposición tendrá también carácter de feria y por lo tanto se podrán hacer en ella toda clase de transacciones, a semejanza de las ferias de Lyon, Leipzig y Milán.

Ahora sólo falta que los industriales de Burgos y la provincia estudien detenidamente las ventajas que pueden ofrecer este magno certamen y sean los productores de la Sierra—colofonias, aguarrás, etc.—los de Pradoluengo, La Ventosilla, Arja, etc. etc. los que unidos a los de la capital acudan a Madrid y la mayor parte de las naciones se ciérran a su den cuenta de la potencialidad y diversidad de las industrias burgalesas que para muchos, incluso para un erudito número de burgaleses, son poco menos que desconocidas.

Para unificar los trabajos de organización se nombró una junta comunista por el alcalde y señores Eguiguaray, López Gómez y Hernando.

Actuará de secretario don Victor Villanueva Vadillo.

**Despacho ordinario**  
Pasa a informe de la comisión de eficiencia, una relación de enfermos propuesta por los médicos del nuevo pabellón.

Después de un largo cambio de impresiones relacionado con un escrito del médico don Rafael Vara, interpuso un recurso sobre un acuerdo de la Diputación referente a las intervenciones médicas y beneficios que debe percibir la Corporación, se acuerda que quede sobre la mesa.

**Otros asuntos**  
Se da cuenta de varias facturas que se han presentado al cobro sin los requisitos reglamentarios, lamentando los estores tenerse que ver en la necesidad de tomar medidas radicales.

El señor Diez Pérez da cuenta de una revisión de enfermos que se hallan hospitalizados en la Casa de Cuidado, señalando algunas deficiencias.

Como todos estos asuntos envuelven una gran importancia promete el señor García Lozano ocuparse de ellos con todo interés para procurar poner remedio procedente.

Para tratar de todas estas cuestiones acuerdan reunirse por la tarde, a las cinco para tener un amplio cambio de impresiones.

## La construcción de carreteras

El presidente se ocupa de la reciente disposición en la que se habla de una Comisión encargada de revisar la construcción de carreteras, con el fin de perfeccionar un amplio plan nacional.

El señor García Lozano invita a los señores diputados a que aporten datos para que la Dirección de carreteras les tenga presente al hacer el estudio de referencia.

De momento se citan como las más interesantes, la carretera de Pineda, de la Sierra a la de Lerma a San Asensio; Huerta de Rey a la de Lerma a Silos (sección de Arauzo de Miel a la de Lerma a Silos); de Bárcena del Barco a la carretera de Trespaderne a Puentelarrá a la de Trespaderne a Mercedillo; de Frias a Ameyugo; de Sedano a Sotoscueva por Pesquera de Ebro, Población de Arriba, Cubillo del Rojo a Puentevedy; de Tubilla del Agua a la carretera de Burgos a Santander; a la de Polientes a Arroyal por el Rudrón con ramal desde las inmediaciones de Prádanos del Tozo a Basconillos del Tozo a la carretera de Burgos a Aguilár de Campoo; carretera de circunvalación de Burgos; terminación de la de Villadiego a Aguilár de Campoo, sección de Humada a Quintanas de Valdeleucio, etc., etc.

## Orden del día

Se aprueban varios expedientes sobre reclusiones en distintos manicomios.

A petición del señor Arránz queda sobre la mesa un expediente en el que se pide se rebaje la cuota asignada para pago de las estancias causadas en el Hospital por Donaciano Soto, de Sotillo de la Ribera.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad a Bienvenido Vargas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importando 424.045 pesetas, y por último, se presta la conformidad a varias cuentas y facturas por servicios provinciales, que ascienden a 33.602 pesetas.

La sesión se dió por terminada a las dos menos cinco minutos de la tarde.

**Ayuntamiento de Lerma**  
ANUNCIO

Por acuerdo de la Corporación municipal, a las once de la mañana del domingo 7 de los corrientes, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta pública para la adjudicación de los corridas de novillos que tendrán lugar los días 8 y 9 de Septiembre, con arreglo a las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento y entre las que figura como tipo máximo de licitación la cantidad de 2.000 pesetas que recibirá el contratista como subvención para que pueda organizar ambas corridas.

Lerma a 4 de Agosto de 1932. — El alcalde, FELIX NEBREA.

**Póngase al teléfono**  
y diga:  
**Central, con el 4-9-8**

Esperando su llamada tenemos un empleado que se complacerá en comunicar a usted las dimensiones, precios y características de nuestras

**Camas metálicas "ROYMAR"**  
y si usted lo desea, inmediatamente remitiremos a su domicilio nuestro catálogo ilustrado, completamente gratis y sin compromiso alguno por su parte.

**Fábrica: LOS DOS CHAUFFEURS-San Pablo, 34-Tel. 498**

**Despacho provincial**  
e habla del decreto de división de planes de carreteras

uedan sobre la mesa algunos expedientes

Bajo la presidencia del señor García ozano y con asistencia de los señores erralta, Arranz, Nebreda, Vega, Pagauriandúa y Diez Pérez, dió ayer comienzo la sesión a las doce y veinte minutos.

**Despacho ordinario**  
Pasa a informe de la comisión de eficiencia, una relación de enfermos propuesta por los médicos del nuevo pabellón.

Después de un largo cambio de impresiones relacionado con un escrito del médico don Rafael Vara, interpuso un recurso sobre un acuerdo de la Diputación referente a las intervenciones médicas y beneficios que debe percibir la Corporación, se acuerda que quede sobre la mesa.

**Otros asuntos**  
Se da cuenta de varias facturas que se han presentado al cobro sin los requisitos reglamentarios, lamentando los estores tenerse que ver en la necesidad de tomar medidas radicales.

El señor Diez Pérez da cuenta de una revisión de enfermos que se hallan hospitalizados en la Casa de Cuidado, señalando algunas deficiencias.

Como todos estos asuntos envuelven una gran importancia promete el señor García Lozano ocuparse de ellos con todo interés para procurar poner remedio procedente.

Para tratar de todas estas cuestiones acuerdan reunirse por la tarde, a las cinco para tener un amplio cambio de impresiones.

**La construcción de carreteras**  
El presidente se ocupa de la reciente disposición en la que se habla de una Comisión encargada de revisar la construcción de carreteras, con el fin de perfeccionar un amplio plan nacional.

El señor García Lozano invita a los señores diputados a que aporten datos para que la Dirección de carreteras les tenga presente al hacer el estudio de referencia.

De momento se citan como las más interesantes, la carretera de Pineda, de la Sierra a la de Lerma a San Asensio; Huerta de Rey a la de Lerma a Silos (sección de Arauzo de Miel a la de Lerma a Silos); de Bárcena del Barco a la carretera de Trespaderne a Puentelarrá a la de Trespaderne a Mercedillo; de Frias a Ameyugo; de Sedano a Sotoscueva por Pesquera de Ebro, Población de Arriba, Cubillo del Rojo a Puentevedy; de Tubilla del Agua a la carretera de Burgos a Santander; a la de Polientes a Arroyal por el Rudrón con ramal desde las inmediaciones de Prádanos del Tozo a Basconillos del Tozo a la carretera de Burgos a Aguilár de Campoo; carretera de circunvalación de Burgos; terminación de la de Villadiego a Aguilár de Campoo, sección de Humada a Quintanas de Valdeleucio, etc., etc.

**Orden del día**  
Se aprueban varios expedientes sobre reclusiones en distintos manicomios.

A petición del señor Arránz queda sobre la mesa un expediente en el que se pide se rebaje la cuota asignada para pago de las estancias causadas en el Hospital por Donaciano Soto, de Sotillo de la Ribera.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad a Bienvenido Vargas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importando 424.045 pesetas, y por último, se presta la conformidad a varias cuentas y facturas por servicios provinciales, que ascienden a 33.602 pesetas.

La sesión se dió por terminada a las dos menos cinco minutos de la tarde.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros

**A la entrada**

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros. El señor Casares Quiroga dijo que no asistirá al Consejo que se celebrará mañana en La Granja porque esta noche marcha a Galicia.

#### A la salida.—La exportación de capitales

Terminó la reunión a las tres menos cuarto. El ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas sobre la nota anunciada relacionada con la exportación de capitales. Manifestó que no la facilitaba porque lo que publica la Prensa es verídico. Únicamente tengo que desmentir que se haya impuesto una multa. No ha podido hacerse esto por la tramitación del sumario por el juez especial y éste verá la condena que procede.

#### Nota oficial

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente referencia oficial: PRESIDENCIA.—Se aprobó un expediente sobre la representación de la Unión federal de estudiantes hispanos que ha de asistir al 14.º Congreso internacional de estudiantes que se celebrará en Riga.

Proyecto declarando oficial el curso general de población de España. Señalando las fechas del 11 a 30 del actual para exponer al público las listas del nuevo censo electoral de Ceuta.

ESTADO.—Se acordó remitir a las Cortes el convenio internacional para la reglamentación de la pesca de ballenas.

GUERRA.—Se examinó la petición del Ayuntamiento de Zaragoza para la cesión de unos cuarteles y construcción de otros nuevos.

GOBERNACION.—Se autorizó a las Diputaciones, Cabildos, Mancomunidades interinsulares para la admisión de plegos y proposiciones para las subastas o concursos oficiales en dos o más oficinas o establecimientos, cuyo plazo terminará el mismo día y hora.

Se autorizó al ministro para celebrar un concurso para las obras de saneamiento del puerto de Huelva.

TRABAJO.—Reglamento para la ejecución de la ley relativa a la colocación de obreros.

HACIENDA.—Restableciendo el artículo 289 del Reglamento de 8 de Julio de 1932 que autoriza a los Ayuntamientos que hayan construido casas baratas a establecer un recargo sobre el impuesto municipal a los solares, que no exceda del 75 por 100.

Decreto disponiendo que las asociaciones acogidas a la ley de 8 de Abril y que estén formadas por obreros, disfruten de la exención del impuesto del timbre en sus libros y documentos de orden interior, aunque no para las actas y contratos con un tercero.

AGRICULTURA.—Se aprobaron varios expedientes.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro expuso los antecedentes para construir el muelle de Molino (Santander).

El Gobierno empezó a estudiar el anteproyecto del Tribunal de garantías constitucionales que ha remitido la comisión jurídica asesora.

#### Información varia

**Nuevo juzgado**

La «Gaceta» crea en el pueblo de Nidagüilla un juzgado municipal con el mismo territorio jurisdiccional que el asignado al Ayuntamiento.

#### El artículo octavo del Estatuto catalán

He aquí el texto, que ayer aprobó la Cámara, del artículo 8.º del Estatuto catalán: «En materia de orden público queda reservado al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4.º, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en Cataluña en cuanto sean de carácter extrarregional o suprarregional; la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradiación y expulsión. Corresponderán a la Generalidad todos los demás servicios de policía y orden interiores de Cataluña.

Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, mutuos auxilios, ayuda e información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una Junta de Seguridad, formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que, dependientes de uno y otra, presten servicios en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación de servicio, alojamiento de fuerzas y nombramiento y separación de personal.

Esta Junta, cuyo reglamento ordenará su organización y su funcionamiento, de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa; pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en cuanto tenga relación con los servicios coordinados. En cuanto al personal de los servicios de policía y orden interiores de Cataluña, atribuidos a la Generalidad, la propuesta de los nombramientos la hará su representación en la Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior».

#### Se reúne la conferencia de transportes bajo la presidencia del señor Prieto

En el Consejo Superior Ferrovial se ha reunido la Asamblea de transportes bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas señor Prieto.

El ministro, después de saludar a los reunidos dijo que el Gobierno quiere oír a las ponencias después de la discusión de los puntos fijados y de aquellos otros que puedan surgir en el transcurso de los debates.

El Gobierno—añadió—tiene que amparar los intereses de las compañías que son los del Gobierno.

Después dijo que el suponer que el transporte por carretera pueda absorber todo el tráfico del ferrocarril, sería un asunto verdaderamente catastrófico.

Se propone el Gobierno acabar de una vez con el régimen anárquico que impera en el transporte por carretera proponiéndose poner algunos vigilantes que efectuarán su servicio en motocicleta para establecer una limitación en el transporte de esos camiones gigantes que son los que terminan con los firmes.

Una representación de los asambleístas dió las gracias al ministro elogiándole sus buenos propósitos y aplaudiéndole la forma en que el señor Prieto tiene enfocado el problema.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Concursos

Una vacante de capitán de Infantería, profesor, en la Academia de Toledo.

#### PROVINCIAS

#### Automóvil arrollado por una locomotora

SANTANDER.—En el paso a nivel de Molledo a Portofin una locomotora arrolló a un automóvil ocupado por el ingeniero jefe de Obras Públicas don Pelayo Gutiérrez, que se dirigía a Torrelavega con su familia.

Tres personas resultaron gravemente heridas.

#### Muerte de un novillero

BILBAO.—Ha fallecido en el Hospital el novillero Alejandro Izquierdo.

#### Periodista detenido

VALDEPENAS.—El periodista don Alfonso Castel, director del periódico «Adefante» ha sido detenido con el fin de que cumpla la condena que se le ha impuesto como consecuencia de la campaña periodística que ha venido realizando en contra del Ayuntamiento actual y del anterior gobernador de la provincia.

El señor Castel, fué el que realizó un viaje a pie a Madrid con el fin de ofrecer al presidente de la República, muestras de vinos de las distintas marcas de esta región.

#### Carrasco Formiguera habla del nacionalismo vasco

BARCELONA.—En el domicilio social de la Unión Democrática de Cataluña dió una conferencia acerca de su viaje por las tierras vascas el diputado a Cortes señor Carrasco Formiguera.

El orador explicó la intensidad del movimiento nacionalista vasco, que, según dice, ha podido comprobar en todos los actos en que ha tomado parte, afirmando que este sentimiento no es patrimonio de una generación determinada, sino que afecta a largo período de tiempo, y que encuentra su apoyo en el alma femenina, donde también palpitan los ideales vascos.

De su excursión ha regresado, según sus palabras, con un sentimiento de envidia, que es al propio tiempo franca admiración a un pueblo que está en pie, que se ha puesto en marcha, y que verá reconocidos los derechos que propugna con toda la fortaleza de su alma.

Carrasco Formiguera se refiere luego a la actuación de la minoría catalana en el Parlamento, y dice que el sectarismo de ésta fuera menor y no se hubiese sentido separada de los diputados vascos y gallegos por sentimientos religiosos, hubiera podido formarse en el Congreso una minoría nacionalista de cerca de cien diputados.

Se extiende en consideraciones acerca de la unidad nacional, y dice que los nacionalistas son los que mejor defienden ese principio. Expresa su ideal de que Cataluña sea la única patria de los catalanes, y que en el concierto de las nacionalidades cada pueblo esté en su sitio y no suceda como ahora, que se hallan deformadas las naturales unidades de lengua y territorio.

Al finalizar el señor Carrasco Formiguera fué aplaudido.

#### Dos periódicos elevan sus precios

BARCELONA.—Se ha vendido por primera vez a 15 céntimos el diario de la noche «La Humanitat». Con éste ya son dos los diarios que en Barcelona han adoptado el premio de venta de 15 céntimos, puesto que el primero que lo implantó fué «La Publicitat».

#### Futbolista ahogado

VIGO.—Bañándose en la playa de San Sebastián pereció ahogado el joven Raimundo Orgaz Míguez, antiguo jugador del equipo de fútbol del Deportivo Español.

#### Burgalés herido

BILBAO.—Al hacer un viaje en la Plaza Circular para entrar en la calle de Hurtado Amézaga, la camioneta que guiaba Juan Crespo, fué despedido de la plataforma el obrero Melitón Ruiz, de 60 años, casado natural de

Poza de la Sal (Burgos), y domicilio en la calle de Fernández del Campo, 15.

Se le trasladó a la Casa de Socorro del Ensanche y se le apreció fractura de tres costillas en la parte posterior y contusiones generalizadas, más conmoción.

Se le hizo la primera cura, y en vista de su estado, se le condujo al Hospital en el auto-amilla, ingresando en cirugía general.

#### Choque de un tranvía y un autobús

VALENCIA.—Un tranvía de la línea del Grao chocó con un autobús, al que causó algunos destrozos en la parte posterior. Resultaron levemente heridos los pasajeros Antonio Soler Bayona, José Rodríguez, Bernardino Jiménez y Manuel Martínez.

#### EXTRANJERO

#### Una ascensión al tejado del mundo.—En cuanto sean favorables las condiciones atmosféricas, se elevará el profesor Piccard

ZURICH.—El profesor Piccard, que va a efectuar de un momento a otro su segunda ascensión a la estratosfera, ha llegado con todo el material.

El camión que transportaba la baquinia atravesó la frontera suiza por Basilea, previas unas brevísimas formalidades oficiales, ya que la carga se consideraba como material científico, para el que la Confederación Helvética no ha fijado jamás impuestos de Aduana.

El profesor Piccard, que es natural de Basilea, visitó su casa natal, que está enclavada en la calle que lleva el nombre de otro sabio: Bernouille.

Hoy ha llegado el camión a Zurich, después de detenerse unos momentos en Shillieren, donde, en una fábrica de gas está depositado el globo.

La ascensión se verificará, probablemente, mañana, si las condiciones atmosféricas son propicias. La envoltura del globo será transportada al aeródromo de Dubendorf, de donde partirá Piccard para su segunda ascensión a lo que él mismo llama «el tejado del mundo».

#### La Olimpiada de Los Angeles.—El equipo español de pistola causa una excelente impresión

LOS ANGELES.—El equipo español de pistola es considerado como uno de los llamados a lanzar el éxito en las pruebas.

Los tiradores Calvet y González en sus recientes ejercicios de entrenamiento, ha conseguido resultados brillantes, así como los integrantes del «team» de rifle, Bagaria, Corrales y Castro, que han hecho buenas demostraciones.

Mientras tanto el «yatchman» Amat ha intensificado sus pruebas, demostrando una buena clase para la competición del viernes.

El «team» español saldrá el día 14 de Los Angeles para visitar las Cataratas del Niágara y embarcar en Montreal.

#### Se desmiente un rumor sobre detenciones efectuadas por los fascistas

ROMA.—Con insistencia ha circulado el rumor de que se habían efectuado numerosas detenciones durante estos últimos días en gran número de ciudades de Italia, llegándose a decir que ascendían a doscientas el número de estas detenciones.

De fuente autorizada se dice que el rumor es infundado.

Las detenciones, efectuadas en círculos influidos por el comunismo, son menos numerosas de lo que se supone, y pueden ser consideradas como medidas ordinarias de policía.

#### Un proceso interesante.—Comparecen una aviadora austriaca y un capitán inglés complicados en un asesinato

LONDRES.—Ha comenzado en Miami (Florida) la vista del proceso contra el capitán Lancaster, del Ejército británico, acusado de haber asesinado al aviador americano Haben Clarke, en la noche del 21 al 22 de Abril.

La famosa aviadora austriaca Keith Miller, en compañía del capitán Clarke realizó hace algunos años el vuelo Inglaterra-Australia e intentó en 1930 el vuelo Habana-Miami, cayendo al mar donde permaneció tres días hasta que

pudo ganar la costa de Naffu (Bahamas).

Keith Miller poseía un «bungalow» en Miami, donde vivía con los capitanes Lancaster y Clarke.

Durante una ausencia del capitán inglés, Keith Miller y Haben Clarke decidieron casarse. El capitán Lancaster regresó de Méjico al saber la noticia y la noche en que llegó a Miami, Clarke, apareció muerto a tiros.

#### Combinación diplomática.—La embajada de Italia en Madrid

ROMA.—Según los rumores que circulan acerca de una nueva combinación diplomática, parece ser que el Gobierno italiano ha decidido que el actual director general de Asuntos políticos y comerciales para Europa, Levante y Africa pase a desempeñar el cargo de embajador italiano en Madrid.

#### La situación de Alemania.—Se habla de un pacto concertado entre Hitler y el ex-canciller Brüning

BERLIN.—El periódico «Frente Negro», perteneciente al antiguo jefe hitleriano Otto Strasser, hermano del «leader» racista Gregorio Strasser, publica las grandes líneas de un pacto concertado entre el jefe del partido nacionalsocialista, Hitler, y el actual jefe de

la Reichswehr, pacto que fué concertado en el momento en que el ex-canciller Brüning abandonó el Poder.

De acuerdo con este pacto, Hitler tomaría un Gabinete presidido por el actual jefe de la Reichswehr, que duraría dos años por lo menos.

Por otra parte, Hitler se comprometía a no hacerse cargo del Poder después de las elecciones del 31 de Julio pasado.

A cambio de esto se le concedería a Hitler la subida a la Presidencia de la República y se admitiría a algunos miembros del partido nacionalsocialista en el Gobierno.

El jefe de la Reichswehr observaría al mismo tiempo una política basada en los principios políticos nacionalsocialista, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra los Soviets, rearmamento de Alemania y socialización de los Bancos.

En ciertos círculos se asegura que en estas afirmaciones del «Frente Negro» hay una gran parte de verdad.

Se admite la posibilidad de una modificación ministerial, en la cual figuraría incluso la salida del Gobierno del actual canciller von Papen.

Esta modificación del Gobierno vendría a confirmar los puntos del pacto publicado por el citado periódico en lo relativo al ingreso en el Gobierno de algunos miembros del partido nacionalsocialista.

## Ultima hora

#### Los agrarios

Se ha reunido la minoría agraria, facilitando una nota, diciendo que hoy ha estudiado el conjunto de la situación parlamentaria, mostrándose muy satisfecha de la marcha de los debates por lo que afecta a la situación de la minoría.

Tiene interés en hacer constar que mientras otros grupos parlamentarios obligan a sus miembros a asistir a las sesiones la minoría agraria está cada día más firme y muestra mayor cohesión no obstante el número reducido de sus componentes.

Ha acordado proseguir su labor en defensa de la Patria y de la Agricultura.

#### Los socialistas

Se ha reunido esta tarde la minoría socialista, tratando de la reforma agraria.

Se estudió la propuesta que hizo la comisión de reforma agraria en relación con el apartado séptimo de la base sexta.

Como de este asunto ya se ha tratado, se acordó rechazarla y mantener el dictamen.

El diputado señor Rubio, representante de la minoría en la comisión de Guerra, dió cuenta de los trabajos que se realizan relacionados con la extinción del cuerpo de inválidos.

#### Multas

TERUEL.—El gobernador civil ha multado con 100 pesetas a 13 vecinos de Munisa, por penetrar tumultuosamente en el Ayuntamiento, obligando a que saliese la procesión costeadada por el Municipio.

#### Ante las elecciones

TERUEL.—En las elecciones parciales a diputados a Cortes, el grupo de acción popular, los agrarios y tradicionalistas apoyarán la candidatura de don Miguel Sanchiz Izquierdo, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

#### Vista de una causa

GRANADA.—A la una de la tarde ha comenzado la vista de la causa seguida contra 12 sindicalistas acusados de colocar una bomba en el mes de Abril.

En los alrededores y en el interior del edificio había retenes de guardias de seguridad.

Cuando terminó la declaración de los procesados se suspendió la vista para almorzar.

#### Explota una granada y resultan heridos varios sargentos

MALAGA.—En el campamento de Benítez, de Torremolinos, donde se aloja el regimiento número 17, se hallaban las fuerzas practicando ejercicios para el ascenso a suboficiales de los sargentos.

Como tardase en explotar una granada de mano se acercaron los sargentos Silva, Cumpión Ramos, y Torres y entonces hizo explosión, resultando Silva gravísimo, Cumpión Ramos herido en un ojo y Torres con heridas y fracturas.

#### Se anuncia una interpelación

El diputado radical señor Cordero Bell tiene el propósito de explicar una interpelación sobre la situación social de Huelva relacionada con la intensa paralización de la vida obrera.

#### La comisión de Responsabilidades

Se ha reunido la Comisión de responsabilidades para examinar la petición de libertad condicional del señor March.

También se cambiaron impresiones sobre los deseos del general Fernández Heredia que, en atención a su edad solicita se le permita salir de su domicilio para dar algún paseo.

#### Hombre muerto en riña

En Carabanchel bajo, en el punto denominado Reral, fueron encontrados el cuerpo de un hombre de 20 años de edad y Mariano Meguño, de 42.

El primero agredió a Mariano que resultó muerto.

#### Contra los juegos prohibidos

SEVILLA.—El gobernador ha facilitado una nota en la que manifiesta a que se propone ser inflexible contra los juegos prohibidos.

Se sabe que anoche sorprendieron en el Círculo Político una reunión que jugaba a los prohibidos.

La Policía se incautó de algunas fichas imponentes y el gobernador aplicó algunas multas a los infractores de la ley.

#### El peligro de los autos

SEVILLA.—Se registran en los pueblos cercanos de esta población un un crecido número de atropellos de automóviles.

Las noticias recibidas hoy, actúan un muerto y diez heridos graves.

#### Varios albañiles se empeñan en trabajar a viva fuerza

SEVILLA.—Un grupo de albañiles que se halla sin trabajo se presentó esta mañana en una obra, pretendiendo trabajar a viva fuerza.

El encargado de la obra se opuso a las pretensiones de los intrusos pero en vista de su insistencia ordenó que cesasen en las faenas sus obreros.

Avisadas las fuerzas de asalto, cargaron contra los parados hasta dispersarlos, practicando después siete detenciones.

#### A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 5		Anterior	DIA 5
Interior	64 05	64 25	Banco de España	534 90	533 00
Exterior	78 10	73 65	Hipotecario	300 00	000 00
Amortizable 4%	72 00	61 00	Hispano Americano	164 00	000 00
5% antiguo	83 25	00 00	Español de Crédito	205 00	206 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	78 00	00 00
1926	90 00	00 00	Río de la Plata	88 00	85 00
1927 con Imp.	8 25	8 75	Ferrocarril del Norte	253 00	257 50
1927 libre.	93 75	84 00	Idem Idem Obligaciones	8 50	0 00
Ferrovial	88 50	85 75	Idem M. Z. A.	161 00	165 00
Cédulas hipotecarias 4%	8 00	0 00	Idem Idem Obligaciones	2 20	00 00
5%	80 50	83 75	1.ª hipoteca	180 00	00 00
6%	94 00	99 00	Alcances, Obligaciones	161 00	00 00
Francos franceses	43 50	45 40	Azucareras preferentes	57 00	49 75
suizos	241 10	24 50	Idem ordinarias	177 00	1 80
belgas	171 80	171 50	Tabaceras	65 00	60 00
Libras	43 40	43 00	Aitor Hornos	53 75	0 00
Dólares	19 39	12 36	Duro Feiguera	101 25	0 45
Libras	63 20	63 65	Telefonos de España		

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han denunciado a siete individuos, por infracción de la ley de pesca, en el término de Ariza y otro por infracción de la misma ley, en el término de Aranda de Duero.

**Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95**  
Gran rebaja de precios.

**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5  
Almacén de mercería y quincalla  
Grabado y dorado en cristal  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

**Coñac**  
**'TRES PERLAS'**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, a las nueve, fué asistido en la Casa de Socorro, Jesús Ruiz, de 3 años, albani, que presentaba una herida punzante en la región infra-escapular izquierda y erosiones en la nariz y labio inferior.  
Según manifestó dichas lesiones se las había causado, en rifle, un individuo llamado Félix y apodado «El Secretario».

**Parque de Intendencia de Burgos**  
La cantidad de latón que se vende en otros materiales inútiles es de un kilogramo y quinientos gramos, en favor de 1.500 kilogramos que figuraban en el anuncio.

**Desde 3'50 pesetas**  
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

Nunca he sido más feliz  
Nunca mejor lo he pasado  
Nunca más me he divertido  
Nunca más me he distraído  
Que este año porque he bebido San Roque Jerez Quinado.  
Gran aperitivo lónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.  
Se admiten genitivos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

**PELUQUERIA DE SEÑORAS**  
*Lola*  
Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.  
ONDULACION PERMANENTE con EUREKA  
Lain Calvo 59

**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composituras garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.—BURGOS

**ANUNCIO**  
El día 7 de Agosto a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta y por pujas a la llana, la casa que habitó don Pedro Martínez Villanueva, un jardín con casa para vivienda y garaje, y un piano muy bueno marca «Estela», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha casa, en Pradoluengo (Burgos).—Felipe Puras.

**¡A LOS TOROS A VITORIA!**  
La Empresa Lozano pone a disposición del público un hermoso coche, cómodo y rápido, para poder admirar al famoso astro taurino Domingo Ortega, que se las entenderá él solito con seis toros, el domingo, día 7, en la plaza de toros de Vitoria.  
Precio del billete de ida y vuelta: 11 pesetas  
Salida: una de la tarde - Regreso: de doce a una de la noche  
Administración: Ultramarinos Gregorio González, Prim, 3

**11.º Regimiento de Artillería Ligera**  
Necesitando adquirir este Regimiento el equipo de ganado y efectos que a continuación se indican, se admiten ofertas y modelos hasta el día 23 del corriente, en cuyo día y hora de las 11,30, se reunirá la Junta Económica a tal efecto.  
Las proposiciones se ajustarán a lo que dispone la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73).  
La devolución de los modelos no adjudicados, será de cuenta de los propietarios y el importe de los anuncios será satisfecho por aquel o aquellos a quienes se adjudique el concurso.

**Equipo de ganado y efectos**  
200 bruzas.  
300 almohazas.  
400 cinchuelos.  
600 morrales de hocico.  
100 sacos para cebada.  
Burgos 2 de Agosto de 1932.—El comandante Mayor, Luis de Coude.

**SE COMPRAN**  
dos camiones U. S. A. Garage A. L. L. M. Astigarraga, Teléfono 12,351. Dos Caminos, Basauri.

**ENVIO GRATIS**  
Propaganda excepcional  
A toda persona que me envíe hasta fin de mes una fotografía, le haré el envío gratis, una artística ampliación fotográfica.  
Escriba hoy mismo a  
**FOTO-PICTORICA**  
Apartado 3.045  
MADRID

**Avance**  
Estudio de Publicidad Moderna  
Raseo del Espolón, número 40, en'resuelo.—BURGOS  
DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA  
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

El mejor jamón.  
El insuperable chorizo.  
El exquisito lomo embuchado.  
La riquísima mantequilla.  
Jamoncitos York.  
Salchichón de Lyon.  
El natural vino churillo.  
Las mejores legumbres.  
Aceite, azúcar, bacalao.  
Conservas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, a los precios más baratos, encontrarán ustedes en Ultramarinos y productos de la

**GRANJA CARMEN**  
Almirante Bonifaz, núm. 15  
**Sábanas "CAUCHOLINA"**  
Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.  
De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.  
Don Bernardo Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.  
Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

**«Salón Postal»**  
Casa fundada en el año 1903  
Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma calle (Avenida de la Isla) junto a la confitería «Viana» relojería de Orejo).  
**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MARXIN**  
La Transfiguración del Señor.—Sábado, Felicesimo, Agapito, Justo, Esteban, Vicente.

**CURTOS**  
AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario en honor de San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José, sermón a cargo de don Félix Arraras, bendición y adoración de la reliquia del Santo.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo concurso para la provisión de secretarías de Diputaciones y Ayuntamientos que se citan.

Orden circular abriendo concurso para adquirir un dibujo diploma para el Patronato central para la protección de animales y plantas.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden ordenando en suspenso toda autorización de servicios discretionales clase B en relación con los transportes ferroviarios, y mecánicos por carretera.

Gobierno civil.—Encargando el envío de las certificaciones que se citan relacionadas con las obras de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Burgos a Roa, sección de Burgos a Santa María del Campo, cuya recepción se ha verificado.

Diputación provincial.—Anunciando la vacante de una pensión para cursar estudios de Facultad.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Participando que ha tomado posesión del cargo de recaudador de la zona de Belorado don Francisco Galdardo Gutiérrez y nombrando auxiliar de dicha zona don Ramón Adaneto de Benito Sevilla.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**  
LIBRAMIENTOS  
Don Rafael Dorado, don Francisco Vie-

jo, don Marcelino Gillero, don Eduardo Jiménez, Ingenieros jefes industrial y de la sección Agronómica, don Petronila (Seijas), don Luis Corzana y don David Arnáiz.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Juan Pérez Santamaría, de Burgos, 67 años, Prim, 5.

**Estado del tiempo**  
**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 696,4.  
A las seis de la tarde, 695,6.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 23,4.  
Mínima sombra, 10,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, "E".  
A las seis de la tarde, "NE".

**HERNANDO**  
CREACIONES EN CORBATAS  
PLAZA MAYOR 51

**SIN VACILAR**  
Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, alerías, etc., de sus coches, visite el moderno taller de **ZARANDONA** quien le garantiza un perfecto trabajo.  
**SAN PABLO, 36 - BURGOS**  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**Recuerde nuestro nombre**  
cuando necesite arreglar su automóvil  
Nuestros modernos talleres, con personal especializado, le garantizan en todo momento una perfecta reparación.  
Ejecutamos con la máxima precisión toda clase de trabajos de torno.  
**Garage Verduras**  
Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X  
AVANCE

# EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

## TARIFA Anuncios económicos TARIFA

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA se hace de varios muebles, en San Julián 3, 2.ª izquierda.  
VENDO dos bicicletas, una de señorita, dos mesas oficina, una cuna niña y otros muebles. Calera, 33, principal.

**ARRIENDOS**  
SE arrienda piso y cuadra, en el Hospital del Rey. Calle del Sobrado, número 8.  
SARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.  
ARRIENDO un primer piso con comodidades, en cincuenta pesetas. Informes: Rogelio Abad, Libertad, 11.  
SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: su esta Administración.

**HUERTA** Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informes: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

**CINCO** habitaciones y cuarto de baño 80 pesetas. Informes: en «Las Delicias».

**TIENDA** en arriendo, San Juan 35. Local espacioso, recientemente decorado.

**AUTOMOVILES**  
VENDESE camioneta seminueva marca Bliz, 6 cilindros, motor flotante, roscada calzada. Informes: Pescadería «La Perla».

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informes en esta Administración.  
SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Relejería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.  
CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navarro, calle Vitoria.  
SE vende coche «Ford», en muy buen uso y baratísimo. Informes: en Vitoria 13, 2.ª  
VENDO automóvil «Renault», seis cilindros, a toda prueba. Informes: Garage Norte y Londres.  
SE vende automóvil «Ford», 17 H.P., en perfectísimo estado, a toda prueba. Avellanós, 3, 2.ª, izquierda.

**COLOCACIONES**  
NECESITO canteros mamposteros, Plaza Mayor, 30, Urbano Díaz.  
CHICO con buena letra para llevar la contabilidad y despacho de los automóviles de línea, se necesita «Casa Diez». Inútil presentarse sin inmejorables referencias.  
OFICIALES Y APRENDIZAS de modista, se necesitan. Informes: Cid 26, 3.ª, derecha.  
OFICIAL que sepa cumplir con su obligación se necesita en el taller mecánico de carpintería de Redondo en Lerma.

**MUCHACHA** prefiriendo sepa algo de cocina, se necesita en el Bar Miguellito. San Pablo, 6 y 8.

SE necesita muchacha para la limpieza. Lam-Calvo, 63, 1.ª

**HUESPEDES**  
SE desean uno o dos huéspedes estables, en familia. Razón Sanz Pastor 8, entresuelo izquierda.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de un dije de cadena de caballero. Se gratificará su devolución. Vitoria, 16, 2.ª derecha.

**TRASPASOS**  
SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.  
SE traspasa bar y comestibles con buena clientela, reuniendo condiciones que exige la ley. Tratar, en el mismo, Barrantes 3, «Bar Castilla».  
SE traspasa el acreditado bar «Madrid-Trin». Informes: en el mismo, carretera de Madrid, número 19.

**VENTAS**  
SE vende máquina segadora «Masiarri», seminueva, en Quintanadueñas Teófilo González.  
SE vende perro perdiguero, dos años, cazado. San Pablo, 12 Calzadas Pérez.  
SE vende en Los Pisones, casa y huerta, lindante Villa Ramirez y Villa Aurora. Para tratar en la misma, del 4 a 7 de la tarde.  
El mejor jamón.  
El insuperable chorizo.  
El exquisito lomo embuchado.  
La riquísima mantequilla.  
Jamoncitos York.  
Salchichón de Lyon.  
El natural vino churillo.  
Las mejores legumbres.  
Aceite, azúcar, bacalao.  
Conservas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, a los precios más baratos, encontrarán ustedes en Ultramarinos y productos de la

SE VENDE perro perdiguero de diez meses, trae a la mano. Razón: Vivero de la Quinta, Tomás Marjúan.  
SE vende perro de caza perdiguero. San Pedro de la Fuente, Procurador 11, 1.ª  
SE vende en liquidación: mostradores, escaparate media puerta, escaleras mano muestras letteros, uno cristal saliente, letras esmalte blanco sueltas, cubas embajate, arcón roble fuerte, otras muchas cosas menudas. Librería ocasión a precios casi regalados. Antiguo local Salón-Postal, Avenida Isla 17.  
WENDESE perra perdiguera, de Burgos, de 2 a 3 años, no muy grande y bien cazada. Informes: calle San Juan 58, 2.ª  
SE vende coche de niño. Huerto del Rey 2 y 4, 3.ª  
VENDO caballo enganchado, de cuatro años, y carrizo pequeño con muelles. Para tratar, estanco Arroyal.  
SE vende coche de niño, moderno, barato. Trinidad, 6, 1.ª  
VENDESE perra de caza, perdiguera, de año y medio, cazada. Razón: Bar de La Montaña, calle Moneda, 16.  
PERRO Setter un año, se vende. Informes: Almirante Bonifaz, 23 y 25, ultramarinos.  
TRACTOR Fordson, trillar y arar, vendido barato. Radiogramos enchufable alfama. Aparicio Ruiz, 12, 2.ª  
SE vende máquina «Singer», seminueva, barata. Santa Agueda 5, 3.ª, derecha.  
MAQUINA de escribir «ideal», en inmejorable estado, se vende. Para tratar, en de Afuera, 9, 2.ª

OCASION Se vende máquina de coser marca Singer, bobina central, seminueva. Informes: Avellanós, 9, 2.ª  
EL «GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 6,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.  
VENDO piano buen uso, marca «Montano», comedor y sellos correo para colecciones. Barrio Gimeno, 29, 3.ª  
PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubarías. Informes: en esta Administración.  
TERRENO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Elina de Afuera, número 11, almacén.  
TIERRAS para relleno gratis, dentro del casco poblacional. Comercio «Caño Gordó».  
SE venden trillos especiales con tierra y piedra. Para tratar, con Mariano Rodríguez, Pablo Iglesias, número 10.  
SE vende bañera de zinc fuerte, artesa con favelado y una bicicleta en buen uso. Avellanós número 9, Hojalatería.  
MOTOR Siemens, «Sechkerb», 1, H.P., corriente continua, se vende. Informes: Imprenta de Hijo de Valentín Arnáiz.  
SE venden dos perras, cazadas, setter y perdiguera. Razón, Casillas 9.  
PERSIANAS a precios de fábrica, linoleums, hules, precios módicos, serones para baldas, aguaderas y espumeras muy baratas. Quesada, Paloma 23, Esterería.  
VENDO coche de niño. Lain-Calvo, 30 y 32, 2.ª

SE vende en Belorado almacén 30 metros fondo, por 10 líneas, nueva construcción sólida, dedicado antes para abonos minerales. Razón, en Burgos Segundo Moral Quemada, Pasaje de la Flora 12, Sastreja.  
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta «muestrario» y presupuestos. Droguería Mirco.  
SE compran perros corrientes, de tamaño regular a 5 pesetas. Dirigirse a don Rafael Vara, Hospital provincial.  
BICICLETA magnífica, bien equipada y matriculada, se vende, 150 pesetas. Fernán-González, 33, habitación 5.  
UVIOS de arar y de carro, cestos, colchones, escobas, bididos, horcas, liadas, astas de dalle palas, pizarra, rastreros, zozquetas, caizados y aparos de labranza, José Cameno. Libertad, número 1.  
VENTA de una cachorra de caza, de 14 meses, pura raza perdiguera. Santa Clara 64, 3.ª

**VARIOS**  
SALERDOTES Sombreros de seda blanca, calidad superior. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería 4.  
PRECIOSOS para toda clase de industria tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.  
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Sigue el mercado de Burgos paralizado por completo. No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 20 a 22 pesetas arroba de arrobas.  
Gomilla, de 14 a 17.  
Salvado, de 12,30 a 13, arroba de arrobas.  
Salvado, de 12,30 a 13.

#### PAN

Precio de fasa, 0,65 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa.  
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.  
Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,25 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 2,50.  
Idem blando, 2.  
Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 12 pesetas par.  
Gallinas, 12 y 14.  
Gallinas, 6 a 7 pesetas uno.  
Conejitos caseros, 5 a 7 uno.  
Pichones, 2,50 a 3 par.  
Cerezas, 0,85, kilo por mayor.  
Gundas, 1.  
Patatas tempranas, 0,30 pesetas kilo.  
Idem blancas, 0,25.  
Tomates, 0,70.  
Peras, 1.  
Perucos, 0,40.  
Sandia, 0,50.  
Melones, 0,80 kilogramo.  
Alubias, 0,40.  
Lechugas, 0,25 dos.

##### En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.  
Sardina, 0,90.  
Abadejo, 0,70.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

## Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

### Viajes diarios con el horario y tarifas siguientes:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS

Primera clase	24 pesetas
Segunda »	19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género)  
MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

**3 Productos de calidad**  
**CERVEZAS**  
**El León**  
gaseosas  
orange  
crush

Cameras frigoríficas ~ Mielo  
calle Madrid ~ Telef-461-R

**IMPRESA J. SAIZ**  
Todos los impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Revistas e Folletos e Libros  
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

### Trajes de baño

para caballero, señora y niños. Enorme surtido. Precios baratísimo.

### Faldas de punto

Preciosos modelos de gran fantasía, 28 pesetas

### Blusas de punto

Colores y dibujos modernos desde 4'90 ptas.

### Abrigos de punto

3/4, verano, en colores de alta novedad, 10 ptas.

Y lo mejor que se fabrica

### MEDIAS D. H.

en seda natural, 8 ptas.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO **D. H.**

SUCURSAL EN BURGOS  
**DOMINGO HOSPITAL**  
ESPOLON, 44

**Mañana Sábado**  
compre Ud. una hoja de afetar  
**El número UNO**  
en casa  
Domingo de Pablo  
...verá Ud. que bien se afeta!  
Hoja 035. Page 10 hojas 3 pte

**ARNEDILLO**  
Fonda de Luis Marrodrón Lázaro  
La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

Emplee el **FLIT**  
Destruye MOSCA - MO. QUITO - CAMEL. CUCARACHA - HO. MIGA - POLILLA.  
de venta:  
**LA COCINA**  
Desde 2 Bancos  
Hervidores y freidoras  
BURGOS.

**GRAN TINTORERIA**  
**M. A. S.**  
Teléfono 3-2-2 S. Laín-Calvo, 31

**Monestris Alcaide**  
Camas Alcaide  
Habitaciones completas  
Precios sin competencia posible  
Calle de la Victoria, 89

### LUBRICANTES Y CÁMARAS

"THE SUN"

NEUMATICOS:



Fisk  
Firestone  
Mohawk  
Royal  
Goodrich  
Pirelli  
Goodyear  
Michelin

Existencias en todas marcas  
**GONZALEZ Y OLAVARRI**  
BILBAO MADRID  
Gran Vía, 37 Goya, 24

DEPOSITO EN BURGOS:  
**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**  
CID, 7 y 9 - Teléfono 675-X

## Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flojante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

#### HOTEL UNIVERSAL

### ¿Buenos paños?

Sólo en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

contratada los de mejor calidad  
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
ESPOLON, 20 - BURGOS

### Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulfidricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

## INTERESES DEL LABRADOR

### El absentismo no es de ahora

Por Pedro González Blanco

Es un error suponer que el absentismo sea un fenómeno nuevo característico de la sociedad burguesa de este siglo. El lujo y la fastuosidad de los antiguos cires romanos, o de la nobleza de los siglos XVII y XVIII, salió siempre de las rentas de vastos dominios, que sus propietarios explotaban a larga distancia, desde los centros urbanos más amables y propicios a los dulces placeres de la convivencia.

Pero antes de que los ciudadanos romanos vivieran alejados de las duras faenas del campo y de las asperezas del vivir místico, ya los ricos de España despuntaban, en las pequeñas urbes, lo que los ilotas sudaban en el agro lejano.

El absentismo es, pues, un fenómeno cuyos orígenes hay que buscar en los primeros estados de la evolución agrícola. Cuando un pueblo todavía urbano—dice Roscher—se dedica a la agricultura, los grandes propietarios no se ocupan de valorizar el suelo. Se dedican a la guerra y a la política o se abandonan a las molicias de la vida grata. Más tarde, la renta de la tierra aumenta y la agricultura reviste el carácter de una industria lucrativa, a medida que la moneda se convierte en reguladora de la vida económica de los pueblos; sólo entonces, los propietarios se deciden a dirigir por sí la explotación de sus haciendas: De suerte que, según Roscher, el absentismo es contemporáneo de las primeras explotaciones y disminuye a medida que la agricultura se hace más lucrativa. Sin embargo, los hechos no parecen dar la razón al gran economista alemán. La historia de la agricultura prueba por el contrario, que el sistema de aperceña, a mitad o al tercio con el propietario, es una de las formas más antiguas de contrato agrícola. Roscher se equivocó al suponer que el absentismo afecta tan sólo a la agricultura primitiva. Por el contrario, sigue las vicisitudes de la economía agrícola hasta el momento presente. No está el absentismo ligado a una época determinada de la evolución agronomica, sino más bien a las condiciones del medio social. No es muy exacto decir que el absentismo con la propiedad privada. La posesión del suelo era entonces colectiva, tanto que aún existía en los primeros tiempos de la historia de Roma, según «in extenso» nos proporciona Mommsen.

El absentismo se manifiesta más especialmente al finalizar la Edad Media en toda Europa y en los dos siglos que precedieron a la revolución en Francia, (véase H. Taine: L'ancien régime, París 1887), cuando la vieja aristocracia feudal, ávida de placeres

y de lujo, asaltó los salones de París y la Corte de los Reyes. Nunca como hasta entonces se abandonó y explotó tanto la tierra... desde lejos.

En el siglo pasado y en el actual, las corrientes hacia la vida urbana obligan a dejar en arriendo las tierras a quienes quieren explotarla o trabajarla ya por sí, ya aquilando mano de obra.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

Cada región agrícola, al sufrir la influencia de nuevos medios de comunicación y transporte, de concurrencias nuevas que amenazan producir para vender por debajo del precio del coste, se obliga a pelearse a las exigencias del mercado internacional.

Estas exigencias son tales, que imponen orientaciones nuevas y fecundas y continuos perfeccionamientos técnicos.

Ahora bien, si el absentismo es un obstáculo a estos perfeccionamientos, el proteccionismo lo es también y de las más graves, a la orientación natural de la agricultura.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

¿Puede el Estado remediar el absentismo? Nuestras leyes, nuestro sistema social tienen fuerza para obligar a que abandonen la milicia o la diplomacia, o la política los que poseen feudos rústicos, hoy en arriendo? Nuestras leyes no das al Estado derecho a imponer esas cosas. Está desarmado frente al absentismo.

### Dolores - Reumas Contusiones - Golpes CURA

**EMBROCACION HERCULE**  
SALUD-VIGOR FUERZA  
BOUTENANT A TOUJOURS  
AUTOR - GONZALEZ Y PARRA  
LABORATORIO LA FUERZA (1908)

Simplemente admirable  
Se recomienda soia

## Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES En Burgos: CASA DIEZ  
En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

**ANGEL GARCIA**  
La mejor relojería  
Espolón - Burgos  
JOYERIA Y PLATERIA

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial  
**GARAGE MODE NO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pts. Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

no quite mas tuercas!!... no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar. instale la CHAMPION y se evitará molestias. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Aguas y Balneario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792. Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre. Hoteles del Balneario. Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.

Balneario de Valdelateja (El Vichy Castellano) Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa — Informes en Burgos: Vitoria, 2 Camino amplio, reformado para el tránsito de coches. Aguas bicarbonatadas alcalinas. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas. Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas. Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre. NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (184) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

no debemos ocuparnos ahora de este asunto, pues no es menos interesante la situación de María, y es justo que digamos cómo se encontraba. La dejamos entre la vida y la muerte, y ya dijimos que el doctor Canseco no se atrevió a responder del resultado de la enfermedad, así como la superiora creía que era muy fácil la curación, apelando a los exorcismos para ahuyentar a los demonios que se habían introducido en el cuerpo de la infeliz joven. También hicimos alguna indicación sobre la picaresca curiosidad que se había despertado en el médico, curiosidad que el más indiferente hubiera sentido, porque el suceso revestía apariencias verdaderamente misteriosas. Ni por costumbre ni por carácter, era el buen doctor inclinado a meterse en intrigas, sino que, por el contrario,

Sombreros Gran surtido en formas. Gorras Extenso surtido en dibujos. CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER) La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos. ( ) El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ( )

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Cual de Panamá), Colón, Manzanillo, Pinar, Cárdenas, Sancti Spiritus, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre. Ya los estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): 559'25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER. Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

COQUIN PRESENTE SES PLISSES MOSAIQUES SOLYTES S. G. O. G. Plisado, vainicas y festones, punto incrustación. Cass Munguía

GRAN FABRICA libros rayados] cajas de cartón E. MARTINEZ Laín-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos Monturas y arcos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza Casa Castrillo Paloma, 48

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias No Más Espinillas Feas Doros Dilatados Arrugas de Cansancio En estos tres sitios de la cara se ven más fácilmente las imperfecciones de la piel. Experimentos recientes demuestran que cualquier mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el uso diario de la crema Tokalon, blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes ónticos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas y abre los poros dilatados. Disuelve también las espinillas que así desaparecen. Las arrugas de cansancio se quitan con una sola aplicación. La piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda. Esta crema suprime igualmente el relucimiento de un cutis aceitoso y grasiento. Esta nueva crema Tokalon, blanca, procura rápidamente a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir.

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI» Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc. Tipo ideal para mesa. De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barriocanal. Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre. Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena. No agüistas, 12 pesetas. Píes Hinchados En el momento en que se introducen los pies doloridos, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar el bienestar a medida que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Este baño hecho entre los dedos y venenos que hacen arder, hincharse y sudar los pies. Retiéndolos los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de cuajo. Se venden en Farmacias, Periferias, Droguerías y Centros de Especificos. Saltratos Rodell Baño de Píes Oxigenado

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada" Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio. BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. . . . . acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) FIRMA

—Al fin os convenceréis—replicó la anciana. —¿De qué? —De lo que ayer os dije. Que esta pobre criatura, está espiritada, y por consiguiente será preciso acudir a remedios extraordinarios, acudir a lo divino, pues lo humano no sirve por ahora. —Me permitiréis que os hable según mi conciencia, porque así pondré en salvo mi responsabilidad ante Dios. —Decid lo que bien os parezca. —No niego que es posible que una criatura sea espiritada; pero no todos los enfermos se encuentran en el mismo caso, y desde ahora declaro terminantemente que si apeláis a los exorcismos produciréis en la enfermedad tonnoconies que de seguro acabarán con su vida. —Me parece que vuestros tonnoconies son vanos. —El tiempo lo dirá. —Quiero ser prudente y no adoptaré ninguna resolución hasta que pasen algunos días; pero si esta pobre criatura no recobra la salud, me convenceré más y más de que está espiritada, pues sólo así se explica lo que me dijo la noche que a esta santa casa la trajeron. No se atrevió el médico a replicar, pues discutir sobre este punto hubiera sido peligroso. —Volveré por la tarde—dijo—, por

que he de hacer observaciones a la hora en que el sol se oculta. —Venid cuando lo consideréis necesario. Se fué el doctor. Ocupóse en visitar a sus enfermos, pero no podía olvidar a la joven que estaba amenazada de ser víctima del fanatismo y de la ignorancia de la anciana superiora. —¡Pobre criatura!—decía el médico tristemente.—Es posible que con el mejor deseo la maten; y yo no puedo oponerme con energía, porque me llamarían incrédulo, impío y cuando se les antojase, y la Inquisición se consideraría con derecho para tratarme como a un hereje. Las horas pasaron. Empezó a ocultarse el astro del día. El doctor volvió al convento. No estaba entonces María bajo la influencia del sopor febril, sino muy excitada. Abriábase sus ojos como si fuesen a saltar de sus órbitas, pintándose en ellos el extravío de la razón. —¡Veamos!—dijo el médico. Y después de tomar el pulso a la enferma, y con el permiso de la superiora sentóse junto al lecho. Por algunos minutos no se perhibió más ruido que el de la respiración violenta y precipitada de María. La anciana religiosa estaba frente al

—Nada respete, y... ¡Qué la Virgen Santísima me ampare! El doctor volvió a tomar el pulso a María. Esta repitió una y otra vez el nombre de su amante, y con las palabras más crueles acusó al gran tirano. Con frecuencia llamaba a su padre. No era posible escucharla sin sentirse profundamente conmovidos. Todas sus palabras quedaban grabadas en la memoria del doctor Canseco. Pidió este papel y pluma y escribió una receta. —¿Aún no estáis convencido?—le preguntó la anciana religiosa. —Ni me convenceré jamás—respondió el médico sin poder contenerse. —¡Señal tenaz, doctor. —Debe ser culpa de mi torpeza. —No digo tanto, pero... —Reverenda madre, a la enferma debe dársele cada dos horas una cucharada de este medicamento. —Así se hará. —Casi es el último recurso, y si mañana no se presentan los síntomas de una crisis favorable, pediré que otros médicos la vean, poniendo así a cubierto mi responsabilidad. —Y lo peor del caso es que no podemos pensar en el cumplimiento de los deberes religiosos. —La enferma no está en su juicio, y por consiguiente, no puedo confesar. —Además, estando espiritada...